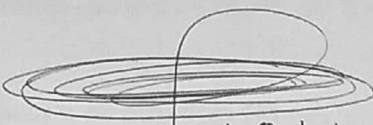




Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 74-SE-2020

Dirigido a: • Dirección de Educación Secundaria • Dirección de Educación Técnica y Trabajo • Dirección de Educación Privada • Dirección de Educación de Jóvenes y adultos	Producido por: Subsecretaría de Educación LIC. GRACIELA ORELOGIO Mendoza, 15 de septiembre de 2020
Objeto: Concurso de Afiches de Prevención de VIH- Sida La Subsecretaría de Educación comunica a Ustedes y por su intermedio a Supervisores seccionales la realización del "Concurso de Afiches de Prevención de VIH- Sida", edición 2020, que cuenta con premios para alumnos y docente orientador. Este concurso viene realizándose hace 22 años consecutivos y es organizado por el Programa Provincial de Sida y el Departamento de Educación para la Salud, dependientes del Ministerio de Desarrollo Social y Deportes. La iniciativa está dirigida a alumnos de Educación Secundaria, CENS y CEBJA, con el acompañamiento de un docente orientador para la elaboración del material. Adjuntamos las bases del concurso Saludos cordiales  Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA	

"2020 - Año del Bicentenario del paso
a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"



**MENDOZA
GOBIERNO**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Av. Peltier 351 – 1er Piso Cuerpo Central - Ciudad | +54

0261 4492803/2842

dge-subseceducacion@mendoza.gov.ar



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 74-SE-2020

CONCURSO DE AFICHES SOBRE PREVENCIÓN DE VIH- SIDA 2020

El Programa Provincial de Sida y el Departamento de Educación para la Salud, con el auspicio y apoyo de la Dirección General de Escuelas, convocan a estudiantes de Educación Secundaria, CENS y CEBJA de la Provincia de Mendoza, a presentar propuestas para la 22° edición del Concurso de Afiches sobre Prevención de VIH- sida.

Teniendo en cuenta el contexto de pandemia, las bases y requisitos para participar han sido modificados y los trabajos deberán realizarse en formato digital y presentarse a través de una plataforma.

Los afiches recibidos serán publicados en la red social Facebook del Programa Provincial de Sida y se le otorgará una mención especial al que obtenga más "Me gusta".

BASES DEL CONCURSO

Podrán participar

Alumnos de Educación Secundaria, CENS, CEBJA, en forma individual o en grupos de hasta tres integrantes, con un docente orientador.

Requisitos

El mensaje debe basarse en una sola propuesta preventiva.

La imagen puede ser foto, dibujo o collage, hecho en forma manual y luego fotografiada o bien elaborado íntegramente con computadora o teléfono. Los afiches deben ser originales e inéditos.

No se admitirán copias de revistas ni trabajos científicos o de otro tipo. No hay límite en la cantidad de trabajos por escuela o curso, pero se aceptará un solo afiche por participante, ya sea que trabaje en forma individual o en grupo.

"2020 - Año del Bicentenario del paso
a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"



MENDOZA
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Av. Peltier 351 – 1er Piso Cuerpo Central - Ciudad | +54

0261 4492803/2842

dge-subseceduccion@mendoza.gov.ar



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 74-SE-2020

Junto a la propuesta se deberán enviar los siguientes datos: Nombre y apellido del o de los alumnos participantes y docente orientador, curso, escuela, domicilio, teléfono, correo electrónico de la escuela o del docente orientador.

Las propuestas deberán enviarse en versión digital exclusivamente, en formato JPG o PNG, de 5 megas como máximo.

Objetivos

Fomentar las actividades creativas, lúdicas, artísticas de adolescentes, jóvenes y adultos en el ámbito de la Enseñanza, donde los contenidos que se comparten son seguros y confiables.

Promover espacios de información y reflexión que rompan mitos y creencias que llevan a la discriminación y el estigma sobre la temática.

Difundir mensajes preventivos dirigidos a los jóvenes y elaborados por ellos, en su mismo vocabulario.

Premios

El jurado premiará la creatividad y originalidad, seleccionando un único trabajo ganador, que se hará acreedor a:

- Una orden de compra por el valor de \$5.000 (cinco mil pesos) para el ganador o cada uno de los integrantes del grupo.
- Una orden de compra por el valor de \$1.500 (mil quinientos pesos) para el docente orientador.
- Un certificado acreditando haber ganado el concurso para el o los alumnos y el docente.

"2020 - Año del Bicentenario del paso
a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 74-SE-2020

Además, se otorgará una mención especial al autor o los autores del afiche que reciba más "Me gusta" en la página de Facebook del Programa Provincial de VIH-sida, quienes recibirán:

- Una orden de compra por un monto de \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos) para el autor o cada uno de los integrantes del grupo.
- Una orden de compra por \$ 1.500 (pesos mil quinientos) para el docente orientador.
- Un certificado para el o los alumnos y el docente.

Las escuelas que presenten trabajos recibirán un certificado de participación vía correo electrónico.

El ganador cede todos los derechos de reproducción de su diseño, que será usado como imagen de difusión por el Programa Provincial de Sida. En tal sentido, el Ministerio de Salud se reserva el derecho de modificar a nivel formal (diseño) el trabajo que resulte seleccionado.

No podrá su autor reclamar ni exigir ningún tipo de compensación.

La simple participación en este Concurso implica la aceptación total de estas bases de parte de todos los concursantes.

Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el jurado, cuyas decisiones serán inapelables.

Más info sobre prevención del VIH- sida:

www.salud.mendoza.gov.ar/maletin

www.salud.mendoza.gov.ar/dependencias/sida

Plazos

Los trabajos se recibirán hasta el viernes 30 de octubre de 2020.

"2020 - Año del Bicentenario del paso
a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"



**MENDOZA
GOBIERNO**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Av. Peltier 351 – 1er Piso Cuerpo Central - Ciudad | +54

0261 4492803/2842

dge-subseceduccion@mendoza.gov.ar



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 74-SE-2020

A partir del 9 de noviembre hasta el 16 de noviembre a las 12 am del 2020 los participantes y amigos podrán votar por el afiche de su preferencia, poniendo "Me gusta" en la página Facebook Programa Provincial Sida.

El jurado se expedirá el 18 de noviembre de 2020 y los premios estarán disponibles desde el viernes 27 de noviembre.

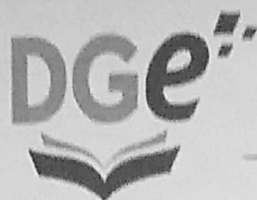
La lista de ganadores se publicará en www.salud.mendoza.gov.ar/concurso-vih y en la páginas Facebook Educación para la Salud Mendoza y Programa Provincial de Sida - Mendoza, dentro de la semana posterior al fallo del jurado.

Consultas

concursodeafichesvih@gmail.com


Lic. Graciela Ornelas
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

"2020 - Año del Bicentenario del paso
a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 74-SE-2020

Concurso de afiches digitales sobre prevención de VIH- sida 2020



consultá las bases completas en
www.salud.mendoza.gov.ar/concurso-vih
y encontrá el enlace para subir tu afiche.

**Cierre:
30/10**

**Premios para
vos y tu profe**



PROGRAMA PROVINCIAL DE SIDA
MENDOZA



MENDOZA
GOBIERNO

"2020 - Año del Bicentenario del paso
a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"



MENDOZA
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Av. Peltier 351 - 1er Piso Cuerpo Central - Ciudad | +54

0261 4492803/2842

dge-subseceduccion@mendoza.gov.ar